

**ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AVANZADO DE CARACTERIZACIÓN Y TEXTURIZACIÓN DE FUENTES PROTEICAS ALTERNATIVAS (EXTRUPROT) EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0022/2026)**

En Pamplona, a las 13.00 horas del día 25 de septiembre de 2026, se reúne de forma telemática, la Mesa de contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: - D. Martin Larraza Kintana, Vicerrector de Investigación.  
Vocales: - D<sup>a</sup>. Paloma Vírseda Chamorro, Catedrática de Universidad.  
- D. Ignacio Angós Iturgaiz, Profesor Ayudante Doctor.  
- D<sup>a</sup>. María Sauleda Munárriz, Directora del Servicio de Control Interno.  
Secretaria: - D<sup>a</sup>. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

El objeto de la convocatoria es proceder al examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar del licitador a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación, una vez atendido el requerimiento de subsanación.

Conforme a lo acordado por la Mesa de Contratación con fecha 21 de septiembre de 2026, se acordó requerir a la empresa ANTON PAAR SPAIN S.L.U. (B88199153), la presentación de la siguiente documentación, que permita subsanar las deficiencias advertidas en la documentación presentada:

- Poder notarial bastante al efecto, a favor de la persona que hubiera firmado la proposición en nombre de la empresa.
- Documento Nacional de Identidad de la persona apoderada.

En referencia a dicho trámite, dentro del plazo otorgado al efecto, la empresa citada ha remitido la documentación requerida y, en consecuencia, una vez verificados los requisitos para contratar de la empresa adjudicataria, la Mesa de Contratación,

**ACUERDA:**

Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa ANTON PAAR SPAIN S.L.U. (B88199153), con una oferta económica de 421.445 euros, IVA excluido, 5 años de garantía, y los siguientes plazos de ejecución:

- ✓ **Primera fase (antes del 15 de diciembre de 2026).** La empresa adjudicataria realizará la entrega del equipo suministrado en las instalaciones de la UPNA (sin instalación, ni puesta en marcha, ni formación).
- ✓ **Segunda fase (antes del 30 de abril de 2027).** La empresa adjudicataria deberá haber completado la instalación, la puesta en marcha y la formación dentro de este plazo.

|             |                               |            |            |
|-------------|-------------------------------|------------|------------|
| Firmado Por | Maria Sauleda Munarriz        | 29/09/2026 | Página 1/2 |
|             | Maria Paloma Vírseda Chamorro | 28/09/2026 |            |
|             | Martin Larraza Quintana       | 28/09/2026 |            |
|             | Davinia Ruiz Gordillo         | 28/09/2026 |            |
|             | Ignacio Angós Iturgaiz        | 28/09/2026 |            |

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Mesa de contratación, en el lugar y fecha al principio señalados.

Documento firmado electrónicamente por:

Presidente: - D. Martin Larraza Kintana, Vicerrector de Investigación.  
Vocales: - D<sup>a</sup>. Paloma Vírveda Chamorro, Catedrática de Universidad.  
- D. Ignacio Angós Iturgaiz, Profesor Ayudante Doctor.  
- D<sup>a</sup>. María Sauleda Munárriz, Directora del Servicio de Control Interno.  
Secretaria: - D<sup>a</sup>. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

|             |                                      |                   |            |
|-------------|--------------------------------------|-------------------|------------|
| Firmado Por | <b>Maria Sauleda Munarriz</b>        | <b>29/09/2026</b> | Página 2/2 |
|             | <b>Maria Paloma Vírveda Chamorro</b> | <b>28/09/2026</b> |            |
|             | <b>Martin Larraza Quintana</b>       | <b>28/09/2026</b> |            |
|             | <b>Davinia Ruiz Gordillo</b>         | <b>28/09/2026</b> |            |
|             | <b>Ignacio Angós Iturgaiz</b>        | <b>28/09/2026</b> |            |